



CUENTA PÚBLICA 2025 COLEGIO CRISOL

GESTIÓN EDUCATIVA Y DE RECURSOS DEL AÑO 2024.-

Estimados docentes, asistentes de la educación, equipo de gestión, Padres y Apoderados del Colegio Crisol. Reciban un cariñoso saludo y el deseo que todas las familias que conforman nuestra comunidad Crisoliana, se encuentren bien de salud. Hoy nos reunimos para compartir con ustedes nuestra cuenta pública.

La Cuenta Pública 2025, es una instancia para informar a la comunidad sobre los logros y el desarrollo de nuestro quehacer durante el año 2024 y dar a conocer nuestras proyecciones de trabajo, para el año 2025.

Es así que, cumpliendo con la legalidad vigente, en lo referente a las normas contempladas en la Ley de Jornada Escolar Completa, la Dirección del Establecimiento da a conocer a la Comunidad Educativa, el Informe de Gestión del año académico, en el que se enfoca desde la organización interna, Indicadores de eficiencia interna, resultados de aprendizaje y prácticas realizadas para el logro académico en la institución escolar.

I.-Antecedentes generales del Centro Educacional Crisol

PRESENTACIÓN

El Colegio Crisol es un colegio Particular Subvencionado, que se encuentra ubicado en la comuna de Viña del Mar, calle Libertad Nº 115 Ampliación Villa Dulce, impartiendo Enseñanza Básica desde 1º a 8º año. La entidad sostenedora es Colegio Crisol E.I.E., Rut 65.146.137-5

El establecimiento además está incorporado a JEC, desde año 2003 y Ley SEP desde el año 2011, firmando convenio en Febrero del año 2011 y su renovación en el año 2015. A partir del año 2016, el colegio pasó de ser colegio particular subvencionado con financiamiento compartido, a colegio particular subvencionado con gratuidad.

Directora, equipo de gestión, Profesores y profesoras, asistentes de la educación, estudiantes,

apoderados y apoderadas, se encuentran comprometidos en lograr una comunidad educativa integrada, que desarrolle redes de ayuda y colaboración, cultive la práctica del compromiso y construya una identidad propia, innovadora y reconocida.

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El Colegio Crisol es una Institución Educativa Laica que busca ofrecer un ambiente propicio para trabajar en la formación del ser humano, aspirando al desarrollo de personas íntegras que logren potenciar e incrementar al máximo sus habilidades cognitivas y sociales, para convertirse en seres comprometidos con los valores universales, capaces de responder a las necesidades de una sociedad globalizada, en permanente cambio y mantener una relación armoniosa con los demás y con el medio ambiente.

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Entregar una educación laica gratuita y de calidad en un ambiente de buena convivencia, que involucre a la familia como actor fundamental en el proceso formativo de los estudiantes, con docentes comprometidos con su labor pedagógica, con el fin de desarrollar capacidades y competencias en los estudiantes que les permitan lograr aprendizajes significativos y trascendentes para una eficaz y eficiente incorporación a la Enseñanza Media, insertándose como agentes críticos, participativos y solidarios, adaptándose a los cambios e influyendo constructivamente en la sociedad actual.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Durante el año 2024, la Unidad Educativa Colegio Crisol, estuvo integrada por 26 personas con contrato titular.

Todos siempre tuvieron presente los objetivos de nuestro Proyecto Educativo Institucional y su meta, fue construir un ambiente sano, enriquecedor y propicio para el desarrollo integral de todos los y las estudiantes del Colegio Crisol, con la participación y apoyo de las madres, padres y apoderados(as).

CENTRO GENERAL DE PADRES Y CONSEJO ESCOLAR 2024

Durante el año 2024 estuvo constituido por:

PRESIDENTA	SRA. JOCELYN DEL PILAR HUENCHUR
TESORERA	SRA. CAROLINA ARAYA
SECRETARIA	SRA. ELISA CORNEJO

CONSEJO ESCOLAR

Durante el año 2024 estuvo constituido por:

REPRESENTANTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES	SRTA. JOCELYN DEL PILAR HUENCHUR
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	SR. CARLOS FERNANDO HERRERA
REPRESENTANTE DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	SRTA. JUDITH VALERIA NIVIA VARGAS CASTRO
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SRA. LUZ MARIELA SILVA SILVA
DIRECTORA	SRA. EVELYN RAQUEL OLIVARES BERMÚDEZ
REPRESENTANTE ENTIDAD SOSTENEDORA	SR. LUIS ALBERTO SOTO PÉREZ

SE INFORMA QUE LA DIRECTIVA DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS Y CONSEJO ESCOLAR AÑO 2025, QUEDÓ CONSTITUIDO POR:

CENTRO GENERAL DE PADRES 2025:

PRESIDENTA	SRA. YOSELYN SALDIVAR MONTENEGRO, APODERADA DE 6° Y 8° BÁSICO.-
TESORERA	SRA. KATHERINE MUÑOZ QUILODRÁN, APODERADA DE 5° Y 8° BÁSICO.-
SECRETARIA	SRA. JACQUELIN BASULTO RAMÍREZ, APODERADA DE 8° BÁSICO.-

CONSEJO ESCOLAR AÑO 2025:

REPRESENTANTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES	SRA. YOSELYN SALDIVAR MONTENEGRO, PRESIDENTA DEL CGPYA 2025
REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	SR. CARLOS FERNANDO HERRERA MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	SRTA. JUDITH VALERIA NIVIA VARGAS CASTRO
ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SRA. LUZ MARIELA SILVA SILVA
DIRECTORA	SRA. EVELYN RAQUEL OLIVARES BERMÚDEZ
REPRESENTANTE ENTIDAD SOSTENEDORA	SR. LUIS ALBERTO SOTO PÉREZ

MATRÍCULA Y NÚMERO DE CURSOS ATENDIDOS BAJO EL RÉGIMEN DE JORNADA

ESCOLAR COMPLETA(JEC):

Se atendió a una población de 210 **estudiantes**, distribuidos en 08 cursos desde 1° Básico hasta 8° Año Básico, en un curso por nivel, con jornada escolar completa, desde 1° Básico.

La matrícula promedio es de **26 estudiantes** por curso.

CURSO	ESTUDIANTES POR CURSO	PROMOVIDOS	REPROBADOS	RETIRADOS
1°	23	22	1	3
2°	28	28	0	5
3°	22	22	0	1
4°	22	22	0	4
5°	38	22	0	2
6°	25	22	0	6
7°	26	25	1	3
8°	26	26	0	3
TOTALES	210	208	2	27

CUENTA DE RECURSOS FINANCIEROS

RECURSOS PERCIBIDOS:

Durante el año 2024, tal como todos los años, se recibieron 03 tipos de subvenciones:

- 1.- **Subvención General**, a la cual se agregan el BRP , Bonos y Aguinaldos.-
- 2.- **Subvención SEP**, la cual se entrega para mejorar la equidad y la calidad educativa de los alumnos Prioritarios (prioritarios y preferentes), de los colegios subvencionados.-
- 3.- **Subvención de Mantención**, la cual tal como dice su nombre se debe utilizar, para el mejoramiento y mantención, de la infraestructura del establecimiento educacional.-

El detalle de los ingresos, se indica a continuación:

2024	SUBV. GENERAL	SUBV. SEP	MANTENCIÓN
ENERO	32.580.315	12.489.893	3.353.138
FEBRERO	24.083.302	11.803.658	0
MARZO	24.279.454	11.803.658	0
ABRIL	24.132.060	12.381.941	0
MAYO	24.002.938	12.341.535	0
JUNIO	24.133.786	12.692.843	0
JULIO	23.749.648	11.801.507	0
AGOSTO	23.644.322	11.982.240	0
SEPTIEMBRE	25.144.220	11.805.526	0
OCTUBRE	23.386.781	11.851.737	0
NOVIEMBRE	23.191.532	11.740.494	0
DICIEMBRE	23.658.770	11.894.630	0

RESUMEN DE RECURSOS PERCIBIDOS POR LAS 03 SUBVENCIONES EN EL AÑO 2024.-

ITEM INGRESOS AÑO 2024	MONTOS	PORCENTAJE DEL TOTAL DE LOS INGRESOS ANUALES
SUBVENCIÓN GENERAL	296.904.250.-	66,75%
SUBVENCIÓN SEP PRIORITARIOS	144.589.662.-	32,5%
SUBVENCIÓN MANTENCIÓN	3.353.138.-	0,75%
TOTAL INGRESOS AÑO 2024	444.847.050.-	100%

GASTOS OPERACIONALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024

	MONTOS	PORCENTAJES DEL TOTAL DE GASTOS ANUALES.
GASTOS EN REMUNERACIONES POR SUBVENCIÓN GENERAL SUELDOS, SEGURO DE ACCIDENTES, SEGURO DE CESANTÍA, CAJA DE COMPENSACIÓN	204.137.457.-	48,7 %
OTROS GASTOS POR SUBVENCIÓN GENERAL. AGUA, ELECTRICIDAD, INTERNET, TELÉFONO, ALARMAS, ARRIENDO, SEGURO DE INCENDIO, PATENTE MUNICIPAL, ASESORÍA CONTABLE, DESMALEZADO Y PODA DE ÁRBOLES, PUBLICACIONES DE AVISOS EN DIARIOS, COMPRA DE ARTÍCULOS DE ASEO Y MANTENCIÓN, PAGO DE MANO DE OBRA POR TRABAJOS DE MANTENCIÓN, GASTOS EN BIENESTAR Y CONVIVENCIA DEL PERSONAL, COMPRA DE ARTÍCULOS DE ESCRITORIO, OTROS.	88.379.232	22,39 %
GASTOS EN REMUNERACIONES POR SUBVENCIÓN SEP SUELDOS DE PERSONAL: ESPECIALISTA, DE APOYO EDUCATIVO Y CONVIVENCIA, PAGO MONITORES DE TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS	70.163.476.-	17,19 %
OTROS GASTOS POR SUBVENCIÓN SEP GASTOS VARIOS EN ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA Y ESPARCIMIENTO DE LOS ESTUDIANTES, ARRIENDO DE JUEGOS, TARIMAS, EXPOSICIONES, OBRAS DE TEATRO, PAGO DE SOPORTE TECNICO PARA FOTOCOPIADORAS, RECURSOS TIC (NOTEBOOK, PC, TABLET, IMPRESORAS, PANTALLAS INTERACTIVAS, OTROS.), MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE PAGINA WEB, CONTRATACIÓN DE SISTEMA DE COMUNICACIÓN CON APODERADOS(LIRMI), PAGO A EMPRESAS DE CAPACITACIÓN (ATE), MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES EXTRAPROGRAMÁTICOS, ETC..	55.193.373	10,89 %
GASTOS POR MANTENCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO. PINTURA PARA PATIOS, OFICINAS, SALAS, BAÑOS, ARTÍCULOS ELÉCTRICOS(ENCHUFES,	3.353.138.-	0,83 %

ILUMINACIÓN, INTERRUPTORES, ETC.), REPARACIÓN DE REJAS, DE MOBILIARIO ESCOLAR, LIMPIEZA DE ALCANTARILLADO, REPARACIÓN DE ARTÍCULOS DE LOS BAÑOS (LLAVES, TAZAS DE BAÑO, OTROS.		
GASTOS TOTALES	408.164.668.-	100 %

RESULTADO DE LA GESTIÓN DEL ÁREA DE RECURSOS AÑO 2024, EN TODAS LAS SUBVENCIONES.-

	INGRESOS	EGRESOS	DIFERENCIA
SUBVENCIÓN GENERAL	296.904.250	292.516.689.-	4.387.561.-
SUBVENCIÓN SEP	144.589.662.-	125.356.849.-	19.232.813.-
MANTENCIÓN	3.353.138.-	3.353.138.-	0.-

BENEFICIOS ASIGNADOS A LOS Y LAS ESTUDIANTES, EN EL AÑO 2024

- Compra de textos Método Matte para lectura y escritura editorial Santillana, para todos los estudiantes de 1ro. Básico para el desarrollo del aprendizaje de la lectoescritura.
- Entrega de agenda escolar, para todos los estudiantes.
- Los y las estudiantes recibieron los beneficios de la JUNAEB, a través del Programa de Salud. Atención completa a los escolares que presentan problemas visuales, auditivos y de columna, a través de screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control
- Entrega de computadores a través del programa Becas TIC de la JUNAEB para los estudiantes seleccionados de 7° Básico.
- También recibieron los siguientes beneficios de Vacunación escolar, por parte del MINSAL, a través del CESFAM Miraflores.
- ANTI- INFLUENZA para cursos de 1°, 4°, 5° y 8° Año Básico.
- Vacunación voluntaria contra Covid-19
- 1º básico: dTpa (acelular) protege contra el tétano, difteria y tos convulsiva o coqueluche.
- 4º básico: VPH, 1ª dosis, protege contra infecciones por virus del papiloma humano.
- 5º básico: VPH, 2ª dosis, protege contra infecciones por virus del papiloma humano.
- 8º básico: dTpa (acelular) protege contra el tétano, difteria y tos convulsiva o coqueluche.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS ÚLTIMOS RESULTADOS OBTENIDOS FUERON LOS SIGUIENTES

1.- SIMCE AÑO 2024:

CURSO	SIMCE	PUNTAJE
4° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN: LECTURA	286 PUNTOS 17 PUNTOS SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
	MATEMÁTICA	258 PUNTOS 2 PUNTOS SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
6° BÁSICO	LENGUA Y LITERATURA: LECTURA	253 PUNTOS 15 PUNTOS SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE
	MATEMÁTICA	258 PUNTOS 27 PUNTOS SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DEL MISMO GSE

SEGÚN LA AGENCIA DE LA CALIDAD LAS CATEGORÍA DE DESEMPEÑO UTILIZADAS SON: Insuficiente, Bajo, Medio y Alto.

NUESTRO ESTABLECIMIENTO OBTUVO LA CATEGORÍA DE DESEMPEÑO: **MEDIO.**

DESTACAMOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR NUESTROS ESTUDIANTES DE 4° Y 6° BÁSICO, EN LA PRUEBA SIMCE.

NUESTRAS FELICITACIONES A LOS ESTUDIANTES QUE RINDIERON LA PRUEBA SIMCE , COMO TAMBIÉN A LOS PROFESORES, QUE LES IMPARTIERON LAS ASIGNATURAS EVALUADAS.

RESULTADOS DE APROBACIÓN OBTENIDOS EN EL AÑO 2024

De un total de 210 estudiantes, 208 aprobaron el año escolar y 2 reprobaron.

PRÁCTICAS REALIZADAS POR EL ESTABLECIMIENTO EN EL AÑO 2024 – GESTIÓN PEDAGÓGICA

Cada año nuestro colegio elabora un PME (Plan de Mejoramiento Educativo), el cual abarca las dimensiones de: Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar, Gestión de Recursos y Liderazgo.

El cual contiene la planificación de acciones a desarrollar con la participación de toda la comunidad educativa, con el propósito de lograr los objetivos propuestos en nuestro PEI (Proyecto Educativo Institucional).

El año 2024, fue un año con muchas expectativas y desafíos. Pusimos toda nuestra experiencia y compromiso, para ofrecer a ustedes padres y apoderados y por, sobre todo, a nuestros estudiantes, las instancias educativas necesarias para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje, la convivencia escolar y el acompañamiento a los y las estudiantes que presentan necesidades educativas especiales.

- Uso de plataforma LIRMI, para optimizar la comunicación con los apoderados, planificación del cuerpo docente y para el seguimiento de los resultados obtenidos por los estudiantes en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje.

- Contratación de empresas externas para realizar experiencias pedagógicas dentro del colegio, como, por ejemplo: "Tour didáctico": Performance de Harry Potter (día del libro), Taller de Robótica con Legos para estudiantes de 3° a 8° básico a cargo de la empresa Fabrik-2 (feria tecnológica)
- Entrega de material educativo fotocopiado a estudiantes de todos los cursos, según solicitud de Docentes, Profesores de apoyo, Educadoras Diferenciales, Psicóloga y Encargada de Convivencia.
- Desarrollo de la lectoescritura a través del Método Matte. A continuación, se detallan las acciones realizadas para la implementación:
 - Compra de libros lectura y escritura método Matte para estudiantes de 1° básico.
 - Compra de libro "Super matemáticas"1, editorial Caligrafix, para estudiantes de 1° básico.
 - Se realizaron talleres diferenciales, a cargo de la Educadora Diferencial.
 - Apoyo de Educadora Diferencial, Psicopedagoga y docentes de apoyo dentro y/o fuera de aula.
 - Profesores(as) y asistente de apoyo al proceso E-A, trabajaron en forma individual y grupal con estudiantes, con el objetivo de nivelar los aprendizajes.
 - Apoyo de educadora diferencial, psicopedagoga y profesor de apoyo, trabajaron en el refuerzo de lectura oral 1° a 6° básico
 - Compra de libro Caligrafix, para estudiantes de 2° a 6° básico, para mejorar la calidad y legibilidad de la escritura
 - Implementación de préstamo libros plan lector, para estudiantes de 1° a 8° básico
- Seguimiento y acompañamiento permanente a estudiantes con un nivel de logro inicial o necesidades educativas especiales.
- Medición Trimestral Dominio Lector 2° a 8° básico. Pruebas FUNDAR
- Medición comprensión Lectora Trimestral 3° a 8° básico
- Se realizaron Ferias Pedagógicas para las diferentes asignaturas, trabajándose de forma coordinada con convivencia.

- Se realizó trabajo colaborativo entre docentes y UTP con el fin de atender las NEE de los y las estudiantes, en todos los cursos y asignaturas.
- Se realizó acompañamiento al docente en aula, con retroalimentación de las prácticas pedagógicas realizadas.
- Se realizó la adquisición de materiales escolares, para el uso de los(as) docentes y estudiantes.
- Uso de TIC en todas las salas y complementadas con sala de computación.
- Uso de material fotocopiado, durante el año.

ACOMPANAMIENTO PSICOLÓGICO

- Se realizaron evaluaciones emocionales y/o psicométricas de estudiantes derivados por docentes y/o Equipo Interdisciplinario.
- Se realizó acompañamiento escolar y de contención emocional individual, de estudiantes y familias, frente a NEE transitorias, NEE permanentes, dificultades emocionales y/o conductuales.
- Ejecución Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, realizando Intervenciones en clases de orientación. Abordando temáticas socioemocionales y de educación sexual.
- Intervenciones psicoeducativas "Escuela para Padres", con padres y cuidadores, en reunión de apoderados.
- Trabajo colaborativo con profesores(as) jefes, en pro del bienestar emocional y de aprendizaje de los y las estudiantes.

- Se realizó orientación vocacional con los estudiantes de 8° Básico frente a su proceso de electividad para enseñanza media y proceso de postulación en el sistema de admisión escolar.

ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR AÑO 2024

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
• Talleres Extraprogramáticos:	• Ejecución del Plan de Gestión Educativa correspondiente a: • Taller balonmano Mixto – 2° ciclo • Taller de Básquetbol Varones - 2° Ciclo • Taller de Basquetbol Mujeres - 2° Ciclo • Taller de Arte – 1° y 2° ciclo • Taller de Freestyle - 2° ciclo • Taller de Batucada – 2° ciclo • Taller de Cocina - 1° Ciclo
• Recreos y	• Ejecución del Plan del Plan de Gestión Educativa a través de:

• Actividades desarrolladas para promover el buen trato, la salud, el bienestar socioemocional y la cultura escolar:	• Difusión y reflexión del Reglamento Interno de Convivencia Educativa. • Ejecución del Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. • Ejecución del Plan de Formación Ciudadana. • Ejecución del Plan de Seguridad Escolar. • Implementación y desarrollo del programa preventivo de "Comunidad de Curso", en clases de orientación – 1° y 2° ciclo/ Docentes/ familia. • Ejecución del plan de sexualidad, afectividad y género – 1° y 2° ciclo • Aplicación del diagnóstico integral de los aprendizajes inicial – intermedio y final (DIA) – 1° y 2° ciclo. • <u>ACTIVIDADES DESARROLLADAS SEGÚN PLANES:</u> • Actos cívicos mensuales. • "Conmemoración Día de la Mujer". • "Día de la Prevención de la Violencia Escolar y el Ciberbullying" • "Feria de la actividad física y del deporte" • "Conmemoración Día del Autismo" • "Día de la Convivencia Escolar" • "Feria Preventiva de Factores de Riesgo para niños y adolescentes" • "Celebración Día del estudiante" . • "Día Internacional de las Familias". • "Semana Seguridad Escolar" • "Día de la Inclusión Social y la no discriminación". • "Día Nacional de la Prevención y consumo de drogas". • "Día Internacional por la Paz y la No Violencia" • "Día del Niño" • "Día Mundial para la prevención del suicidio" • Celebración "Día de la Chilenidad". Campaña Familia y Escuela.
---	--

Otros

- Ejecución del Plan de Gestión Educativa a través de:
- Entrevistas con estudiantes, docentes y apoderados
- Entrevistas Organismos Externos
- Seguimiento específico conductual
- Aplicación normativa según RICE
- Ejecución del Plan de Desarrollo Docente: Actividades de reflexión y talleres de capacitación en consejo de profesores.
- Capacitación "Buena Convivencia y Resolución de Conflictos".
- Talleres de autocuidado para Docentes y Asistentes de la educación.
- "Taller de contención emocional y PAP" Psicóloga del colegio.
- "Taller medidas de prevención PISE".
- Capacitación Mutua de Seguridad para Docentes y Asistentes de la Educación: "Primeros Auxilios", "Manejo de Extintores", "Manejo de la Voz"
- Apoyo a las numerosas familias, padres, madres y apoderadas del Colegio Crisol, que fueron afectadas por el mega incendio de los sectores aledaños al colegio.

jornadas entretenidas y seguras:	• Recreos – 1° y 2° ciclo • Actividad de cierre de término trimestrales para 1° y 2° ciclo • Celebración Día del Niño - 1° y 2° ciclo • Diversas actividades enfocadas en el trabajo colaborativo y en equipo – 1° y 2° ciclo • Ejecución del Plan de Seguridad Escolar a través de actividades de refuerzo en sala y prácticas de Simulacro de sismo - 1° y 2° ciclo. • Actividades de autocuidado – Docentes y Asistentes de la educación. • Celebración del día del educador . • Término del segundo trimestre - Docentes y Asistentes de la educación.
--	---

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS – CONVIVENCIA ESCOLAR



ÁREA DE LIDERAZGO

- Acompañamiento al docente en aula, con retroalimentación de las prácticas pedagógicas realizadas.
- Reuniones de análisis de las prácticas implementadas y toma de decisiones.
- Acompañamiento en la implementación de los planes requeridos por normativa.
- Otros.

ÁREA DE RECURSOS

En esta área se hicieron proyectos como los siguientes, todos en beneficio de los y las estudiantes del Colegio Crisol:

- Contratación de variadas actividades para el aprendizaje y esparcimiento de los estudiantes.
- Contratación de personal idóneo, Psicopedagoga, docentes, otros, para la realización de actividades de aprendizaje, para el apoyo y esparcimiento de todos los estudiantes.
- Contratación de empresa para mantener en óptimas condiciones todos los recursos TIC.
- Compra de implementos para las actividades pedagógicas, deportivas y talleres extraprogramáticos.
- Cambio de techumbre patio Libertad.
- Reparaciones varias en distintos puntos del colegio.
- Compra de vestuario escolar.
- Otros.-

PROYECCIONES AÑO 2025

CONVIVENCIA ESCOLAR

- Ejecutar el Plan de Mejoramiento Educativo en el área de Gestión Pedagógica, Liderazgo escolar, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.
- Ejecución de planes, tales como: Plan de Formación Ciudadana, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan de Inclusión, Plan de Sexualidad Afectividad y Género, Plan de Salud Mental, Plan de Perfeccionamiento Docente y PISE.
- Conocimiento y profundización del Proyecto Educativo Institucional como fortalecimiento de la Identidad y compromiso de toda la comunidad con el Colegio.
- Continuar con el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre el colegio Subcentros de padres-CEGEPA.
- Fortalecimiento del Consejo Escolar, como medio de participación comunitaria y democrática.
- Continuar con el perfeccionamiento de docentes y asistentes de la educación, mediante el desarrollo de capacitaciones que vayan en beneficio de los estudiantes de forma interna como también con organismos externos.
- Favorecer la asistencia, revinculación y retención educativa de los estudiantes.
- Bajar el índice de retiro y reprobación de estudiantes.
- Continuar mejorando el rendimiento escolar de los estudiantes, favoreciendo su motivación y responsabilidad por asistir y llegar puntualmente a clases.
- Promover en los distintos estamentos de la comunidad escolar un modelo de sana convivencia de carácter esencialmente formativo, capaz de generar ambientes inspiradores que faciliten el desarrollo de una convivencia respetuosa, inclusiva, participativa, colaborativa y orientada al bienestar de la Comunidad educativa.
- Diseñar e implementar procesos de aprendizaje de conocimientos y habilidades requeridos por los miembros de la comunidad educativa con respecto a la buena convivencia y a la prevención y a la resolución de conflictos.

- Promover valores declarados en el PEI, identificando las conductas necesarias para lograrlos y las formas de medirlos para su evaluación.
- Promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Identificar situaciones que alteren la sana convivencia en el Colegio, en la perspectiva de intervenir adecuadamente para beneficio de toda la comunidad escolar.
- Fomentar el autocuidado y el bienestar emocional de la comunidad educativa.
- Fomentar el desarrollo de valores propios de una sociedad democrática, participativa y tolerante.
- Destacar y difundir buenas prácticas de convivencia, fomentando la resolución pacífica de los conflictos, que permitan un buen ambiente de aprendizaje.
- Comprometer a todos los estamentos de la comunidad educativa con la buena convivencia escolar y sus beneficios.
- Favorecer instancias que beneficien la ayuda solidaria de familias de nuestra comunidad, que se encuentren en dificultades económicas.
- Continuar desarrollando talleres extra programáticos para beneficiar el esparcimiento, autocuidado y desarrollo de nuevas habilidades en los estudiantes.
- Apoyar a los y las estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, con la intervención de Psicóloga y/o Encargada de Convivencia Escolar.
- Realizar escuelas para padres y/o apoderados, con la finalidad de psicoeducar a la familia en temas que se susciten como una necesidad, siendo atingentes a la etapa del ciclo vital en la cual se encuentran los estudiantes.
- Continuación del programa preventivo de Convivencia Escolar y Desarrollo Socioemocional "Comunidad de Curso", desde 1° básico a 8° básico.
- Continuación del Programa preventivo SENDA desde 1° básico a 8° Básico.

- Mantener canales disponibles de información para promover las actividades del colegio y la participación de la comunidad educativa.
- Potenciar la utilización de la página Web, RRSS Oficiales del colegio y plataforma Lirmi, como una forma de mantener mayor fluidez en la información y comunicación con toda la comunidad educativa.

PROYECCIONES AÑO 2025
GESTIÓN PEDAGÓGICA
● Ejecutar el Plan de Mejoramiento Educativo en el área de Gestión Pedagógica, Liderazgo escolar, Convivencia Educativa y Gestión de Recursos. ● Conocimiento y profundización del Proyecto Educativo Institucional, como fortalecimiento de la identidad y compromiso de toda la comunidad con el Colegio. ● Continuar con el fortalecimiento del trabajo colaborativo entre el Colegio , Subcentros de Padres y CEGEPA. ● Continuar con el perfeccionamiento de Docentes y Asistentes de la Educación, mediante el desarrollo de capacitaciones que vayan en beneficio de los estudiantes de forma interna, como también con organismos externos. ● Favorecer la asistencia, revinculación y retención educativa de los estudiantes, a través de diversas estrategias. ● Bajar el índice de retiro y reprobación de estudiantes, promoviendo para ello, el apoyo educativo específico. ● Continuar mejorando el rendimiento escolar de los estudiantes, favoreciendo su motivación y responsabilidad por asistir y llegar puntualmente a clases, con el apoyo continuo de Padres y Apoderados.

- Culminar 1° básico con el proceso lector adquirido
- Lograr una escritura precisa y legible, con la finalidad de transmitir un mensaje o idea, en estudiantes de 1 y 2 ciclo
- Optimizar el acceso a la lectura y desempeño académico, para estudiantes de 1° a 8° básico.
- Agilizar el pensamiento matemático, en estudiantes de 4° a 8° básico.
- Desarrollar y potenciar la velocidad y precisión en el cálculo mental, en estudiantes de 1° a 8 básico.
- Potenciar la comunicación y el vínculo del colegio con la familia y equipo interdisciplinario.
- Continuar realizando apoyos específicos a estudiantes con NEE y/o rezago escolar.
- Continuar otorgando orientaciones y sugerencias a docentes, que cuenten con estudiantes con NEE.
- Continuar atendiendo a estudiantes con NEE, sean estos transitorios y permanentes.
- Realizar talleres de nivelación de la lectoescritura para estudiantes no lectores de 2° básico y 3° básico.
- Nivelación en la calidad lectora y comprensiva en estudiantes de 2° a 7° básico
- Fortalecer las redes intersectoriales para apoyar a la comunidad escolar, frente a las necesidades que se susciten.
- Realizar escuelas para padres y/o apoderados, con la finalidad de psicoeducar a la familia en temas que se susciten como una necesidad, siendo atingentes a la etapa del ciclo vital en la cual se encuentran los estudiantes.
- Implementación de clases de Orientación Vocacional para 8° año básico.
- Potenciar la utilización de la página Web, RRSS Oficiales del colegio y plataforma Lirmi, como una forma de mantener mayor fluidez en la información y comunicación con toda la comunidad educativa.

- Promover los valores declarados en el PEI, integrando a toda la Comunidad Educativa.
Promover un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Para concluir la presente cuenta pública, podemos indicar que el establecimiento responde a una gestión estructurada, para una actividad educativa en un clima ordenado, amable y de acogida a toda la comunidad educativa.

No queda más que indicar que nuestra meta para el año 2025, siempre será el continuar mejorando el aprendizaje de nuestros(as) estudiantes, teniendo como eje central, la comprensión y el desarrollo de la lectoescritura y las matemáticas, beneficiando a todas las áreas de los sectores de aprendizajes, en todos los niveles del Colegio, como también la convivencia de toda la comunidad escolar, entregando valores y aprendizajes para la vida.

El desarrollo de todas las acciones que realiza el colegio es el fruto de los aportes de los distintos actores de la comunidad educativa. Por lo tanto:

Se agradece a los y las docentes, asistentes de la educación y familias que conforman nuestra comunidad educativa, el esfuerzo y el compromiso frente al trabajo que se está realizando en beneficio de los estudiantes.

Muchas Gracias y un abrazo para cada uno de ustedes y sus familias.

En Viña del Mar, 28 de Marzo del año 2025, se ha dado lectura a la Cuenta Pública 2025, de la gestión educativa y de recursos, del año 2024, del Colegio Crisol.


Evelyn Olivares Bermúdez
Directora del Colegio Crisol

